



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DE LA DE 13 DE JULIO DE 2023 POR LA QUE SE HACÍA PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA EL PROCESO SELECTIVO DE UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN FACULTATIVA DE FARMACIA HOSPITALARIA EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

El pasado 13 de Julio de 2023 se hacía pública la Resolución, de misma fecha, por la que en aplicación de la Base 4.1 de la Convocatoria, efectuada por Resolución de 23 de mayo de 2023 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA Núm. 99, de 26 de mayo), se aprobaba listado provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la cobertura de para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección Facultativa de Farmacia Hospitalaria, en la Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, en aplicación de la Base 6 se designaban a los miembros de la Comisión de Selección.

Dándose la circunstancia que se detecta un error material en el Anexo II de esta Resolución, que relaciona los miembros designados de la Comisión de Selección, en aplicación del Art. 109.2 de la Ley 39/20015, de 1 de octubre, procede corregirlo en el siguiente sentido:

DONDE DICE :

ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	D. Miguel Ángel Ortíz de Valdivielso	D. Sebastián Garzón López
VOCALÍA DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	D. Sebastián Garzón López	Dª Triana González Carrascosa Vega
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO MISMA ÁREA FUNCIONAL Y DISTINTO CENTRO	Dª Maria Victoria Gil Navarro	D. Emilio Campos Dávila
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO DISTINTA ÁREA FUNCIONAL Y MISMO CENTRO	Dª Rosa Serrano Romero	Dª. Mónica Dormido Sánchez
VOCALÍA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL	Dª M.ª Josefa Martínez Larios	Dª Cristina Bitaubé Mata
VOCALÍA DE ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD	Dª Jesus F Sierra Sánchez	Dª Pilar Gómez Germá
VOCALÍA PROPUESTA POR LA SOCIEDAD CIENTÍFICA	No Designa	No Designa
SECRETARÍA	D. Álvaro Molinillo Paz	D. Ignacio Jaén Ruíz



DEBE DECIR:

ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	D ^a María de Lourdes García González	D ^a Triana González Carrascosa Vega
VOCALÍA DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	D ^a Triana González Carrascosa Vega	D ^a Vanessa Kosaka Zanabria
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO MISMA ÁREA FUNCIONAL Y DISTINTO CENTRO	D ^a María Victoria Gil Navarro	D. Emilio Campos Dávila
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO DISTINTA ÁREA FUNCIONAL Y MISMO CENTRO	D. Jesús Lopez Cepero Andrada	D ^a . Mónica Dormido Sánchez
VOCALÍA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL	D ^a M. ^a Josefa Martínez Larios	D ^a Cristina Bitaubé Mata
VOCALÍA DE ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD	D ^a Jesus F Sierra Sánchez	D ^a Pilar Gómez Germá
VOCALÍA PROPUESTA POR LA SOCIEDAD CIENTÍFICA	No Designa	No Designa
SECRETARÍA	D. Álvaro Molinillo Paz	D. Ignacio Jaén Ruíz

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DILIGENCIA, para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día siguiente de la fecha de la firma.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	21/03/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmTBC25ENHRQ9VD5CXBLH935WV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	